

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

## Las subsistencias

A pesar de las reuniones que vienen celebrando los concejales y los individuos de la comisión especial de subsistencias, nada, desgraciadamente, hasta la fecha se ha resuelto para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad cuyos precios están sujetos al capricho de los industriales, como igualmente la forma en que se expenden en los mercados y con pesas faltas.

Todos los proyectos y discusiones y el pan y otros artículos necesarios para la vida, no bajan de sus precios haciéndose imposibles para la clase media.

Para que formen juicio nuestros lectores copiamos de un periódico de Valencia lo siguiente:

«Hace varios días los patronos tabornos volvieron a plantear la cuestión del reparto del pan, negándose a continuar la distribución si seguían los repartos.»

En vista de ello el Ayuntamiento acordó empezar hoy a fabricar el pan por su cuenta.

Los obreros panaderos se han ofrecido a trabajar en las tabajerías reguladoras.

El Ayuntamiento ha señalado el plazo de 48 horas para declarar caducadas todas las licencias para cocer pan en los hornos si los patronos no resandan el trabajo en ese tiempo.

Esta madrugada, después de laboriosas gestiones, aceptaron los patronos todas las condiciones impuestas por el Ayuntamiento, comprometiéndose a reanudar los trabajos.

Ahora queda pendiente el problema de los obreros panaderos, que piden una parte de aumento en el salario y la jornada de horas.

Se trata de resolver este nuevo problema. Tomen nota nuestro Alcalde y componentes del Ayuntamiento y comisión de subsistencias cómo se conjuran los conflictos y se beneficia a la clase obrera con el abaratamiento del pan y de otros artículos.

## Bien por la Adoración Nocturnal

En la noche del sábado al domingo, celebró la Vigilia General del Corpus, en la Catedral Antigua, la Adoración Nocturna cartagenera.

La epidemia reinante no fué bastante a desanimar a los entusiastas adoradores, que en número de más de setenta congregáronse en el histórico templo, dándose un caso más de admiración, al ver aquellos honrados obreros que no faltaban a sus deberes religiosos y que al día siguiente, de madrugada, tenían que ir a trabajar a las fábricas y talleres.

Del nuevo turno «Santiago Apóstol» siendo en el barrio de Santa Lucía, concurrían muchos adoradores con su celoso párroco don Pedro Gambín.

Se verificaron los actos correspondientes a la vigilia con gran solemnidad y devoción terminando con Misa cantada y una procesión que recorrió el templo de la Iglesia.

Como de costumbre, fué edificante la pléyade de nuestros adoradores, que en composición y recogimiento pueden servir de ejemplo a todos los de fuera. Aquí no habrá grandes lujos, pero habrá y los soldados del Real Ejército Francés, como a su cultura, su amor inmenso al Santísimo Sacramento cuyas banderas juraron defender.

Ahora, a celebrar con éxito otras tradicionales fiestas, como la de las Espigas, la hermosa bendición de los campos y a seguir conquistando laureles por Cristo Rey.

Francisco de Asís Cartagena.

Dr. Adolfo R. de Linares  
Medicina general y especial  
de enfermedades de los ojos  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6  
CARRERA N.º 81.

## De Sociedad

Los que viajan

Después de una larga temporada en Laujarón (Granada) ha regresado a ésta la distinguida señora doña Enriqueta Sassally, esposa de nuestro amigo el Comisario de la Armada don Emilio Briones, acompañada de su bellísima hija Emilita.

Han salido para Totana nuestro distinguido amigo don José Maestre Zapata acompañado de su bella esposa e hijo.

Notas varias

En Barcelona ha aprobado con brillantes notas el preparatorio completo de Medicina el estudiante cartagenero don Isidro Pérez, hermano de nuestro amigo el oficial de telégrafos y director de la Academia preparatoria para telégrafos don Martín.

Nuestra enhorabuena.

Enfermos

A los que tenemos dicho que se encontraban enfermos de la epidemia reinante tenemos que agregar los siguientes:

D. Camilo de Aguirre y su esposa doña Caridad Manzanares.

Nuestro amigo el comerciante de San Antonio Abad don Matías Torres.

El médico del Hospital de Caridad don Félix Navas Truchaud.

Don Julio Jorquera y su esposa doña Avela Zambrano.

Don José Martínez Rosado y su bella hija Carlota.

Don Alfonso García Pagán, industrial residente en el barrio de San Antonio Abad.

Don José Martínez Miralles dueño del establecimiento de tejidos «El Ferrrocarril».

Don José Zambrano y su hijo don José.

La señorita Pilar Vaso hija del diputado a Cortes don José.

Nuestros amigos don Fernando Lapuente y don José María Clemente y la preciosa niña María Oliver y Tornamira.

El comerciante de ésta don Isaac Gutiérrez y su hijo don Eugenio.

Don Pedro Vera, comerciante de ésta y sus hijos Flora, Soledad, Mari y Félix.

Don José Gómez Jorquera hijo del banquero de ésta don Juan Antonio.

—Repuesto de la enfermedad reinante hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el teniente Alcalde don Domingo Madrona Elorriaga.

Letras de luto

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de don Juan Rufete y Sánchez, segundo teniente retirado de la guardia civil.

Al sepelio ha asistido un numeroso acompañamiento.

Reciba su afligida esposa y demás familia nuestro más sentido pésame.

PRIMERA COMUNIÓN

J. OASAU  
FOTOGRAFO

Preciosos saldrán sus niños retratados en esta acreditada casa.

Un Artístico retrato y tres magníficas postales a Ptas.

CARRERA N.º 81, (antes Ombú).

## Alemania económica

Del Gulden a la Corona austriaca.

En el año 1870 publicó el Gobierno Imperial de Viena un decreto *prohibiendo la acuñación de la plata en las Fábricas del Estado danubiano.*

Esta medida fué realmente una verdadera revolución monetaria, pero impuesta por ineludibles y urgentes necesidades económicas.

Austria-Hungría se quedó de momento *sin ningún padrón monetario.*

Dio aún más el prestigio técnico Pierson en sus dilatados estudios. Veamos su juicio: «Dada la baja de la plata en el mercado mundial, las monedas de este metal tenían, hasta intrínsecamente, menos valor que el papel moneda, aún apareciendo este gravemente depreciado.»

La situación era grave, como ven claramente nuestros lectores.

Otro técnico, Mr. Mees, disertó durante el año 1892 en la prestigiosa revista holandesa «De Economist» (El economista) acerca de las razones que explicaban los motivos por los cuales el florín de papel austriaco tenía desde el año 1873 prima o premio sobre el de plata.

Había dos florines, a saber: Florín austro húngaro, de papel.

Florín austro húngaro, de plata.

El florín de papel se cambiaba por el de plata dando un suplemento de diferencia, o sea un premio, una prima de valor.

La situación exigía imperiosamente una radical reforma que se acometió.

El Gobierno de Viena esperaba circunstancias favorables para la reorganización. En 1902 se presentaron y merced al nuevo plan quedó el Imperio en muy sólida situación con el nuevo instrumento de cambio.

Este fin no podía alcanzarse declarando el papel convertible contra la plata y autorizando acuñaciones ilimitadas de este metal, cuando había descendido aquel metal de valor, a partir del año 1879.

La Monarquía austro húngara resolvió adotar el patrón oro y una nueva moneda.

Merced a estas reformas monetarias el gran Estado danubiano cambiaba radicalmente de régimen económico y este suponía una gran aproximación a Alemania, que ya tenía reorganizada su economía, y muy sabiamente, por cierto.

Eduardo Navarro Salvador.

## Función teatral

a beneficio de la

«Casa del Niño»

En un periódico local leemos lo siguiente:

Como producto líquido total de la función celebrada en el Teatro Circo a beneficio de la «Casa del Niño» por el Ateneo Escolar de Murcia ha sido entregada por «Arte y Caridad» al señor Tesorero de la Junta de Protección a la Infancia la suma de cincuenta pesetas.

LA LÁMPARA

Wotan

de filamento retirado  
de la marca protectora

## VI ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Rosario Lizana y Wssel de Guimbarda de Fontenla

Falleció en su casa de la Villa de Albama el día 4 de Junio de 1912 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

R. I. P.

La Hora Santa que de nueve a diez de su mañana se celebrará el día 4 del actual en la Iglesia del Asilo de San Miguel de esta Ciudad, será aplicada por el alma de la finada.

Sus Padres, Hijo, Abuela, Hermana y demás familia ruegan a sus amigos asistan a dichos cultos y encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Cartagena 1 de Junio de 1918.

Las energías de las razas ibéricas

## No hay en ellas decadencia

Nuestros lectores habrán fijado claramente su atención en un hecho constantemente puesto de relieve en el curso de esta lamentable guerra, hecho que es, a la vez, desesperante y consolador.

Es el de que todos los grandes inventos y aplicaciones de sistemas militares que caracterizan la gigantesca lucha que presenciarnos y que concurren con su magnitud y extensión a diferenciarla de todas las que la precedieron, se deberán al genio español.

Las trincheras ha sido lo primero que de nosotros se tomó. Fué un día axioma militar indiscutible el que se formulaba diciendo: «Infantería enterrada, infantería perdida», a pesar del cual en nuestra última guerra civil varios jefes del Ejército disidente del que dependía el Poder central, inventaron la trinchera moderna, negaron la verdad del citado axioma y enterraron, con excelente éxito, su infantería, mostrando así inventiva genial, independencia y serenidad de juicio y espíritu de iniciativa y antirrutinario, cualidades que caracterizan a los pueblos vivos.

Varios técnicos militares de las grandes potencias europeas vinieron a España a examinar aquellas trincheras y no ocultaron su admiración, que consta en documentos, informes y noticias de aquella época.

La lección no fué perdida, y en la actual contienda hemos visto reproducidas aquellas trincheras, aunque clare está que perfeccionadas y, sobre todo, adaptadas a la importancia de esta guerra, a su duración y a las enormes masas de combatientes que en ella toman parte.

En el orden inventivo los perfeccionamientos carecen de importancia, pues son producto del ingenio laborioso, del tiempo y de las necesidades sucesivamente observadas, y están al alcance de un entendimiento mediano. Lo esencial es la idea primaria, y, sobre todo, si esa idea, al triunfar en contraposición con lo generalmente admitido, demuestra su error, no visto antes por nadie.

Si los submarinos, Inglaterra hubiera sido invencible. Con sus poderosas escuadras habría establecido un bloqueo eficaz de los Imperios centrales, colocando sus innumerables cañones apoyados por sus acorazados a una milla de distancia del alcance máximo de los cañones que guarnecen las costas germánicas, no hubiera llamado ni un solo soldado forzoso a filas y mucho menos los hubiera desembarcado en el continente, y el pueblo inglés habría continuado tranquilamente su vida ordinaria, mientras la industria y el comercio británico se apoderaba de todos los mercados que Alemania ha creado o le ha arrebatado a ella, alcanzando así la Gran Bretaña un grado nunca soñado de esplendor, grandeza y poderío, sin que el Estado desembolsase un penique sobre su presupuesto ordinario, puesto que ya tiene en tiempo de paz sus buques en continuo movimiento.

Ese bloqueo hubiese durado cinco años, o diez o veinte; pero Alemania, privada de todo comercio exterior marítimo, se habría visto obligada, al fin, a rendirse. El submarino ha hecho esto impos-

sible, y ante el temor de que Alemania se apodere de la costa Norte de Francia, lo que no sería factible sin los submarinos, porque la flota inglesa lo impediría, y aquel dominio de costa hizo absoluto y mortal el bloqueo que ya sufría Inglaterra y le ha hecho perder la tercera parte de su marina mercante, la Gran Bretaña ha tenido que declarar el servicio militar obligatorio, llevar su ejército a Francia y tratar de acelerar el fin de una guerra, las probabilidades de cuya pérdida para ella aumentan diariamente.

Pues bien; el submarino es invento tífico y exclusivamente del español Monturíol, que resolvió definitivamente la parte fundamental del problema: el caso del sumergible y su inmersión. Las demás partes esenciales las resolvió Isaac Peral, y discípulos suyos fueron los constructores de los primeros submarinos franceses y alemanes e ingenieros españoles montaron y dirigen los astilleros de que con grandes perfeccionamientos salen esos barcos que, burlando a la flota inglesa bajo las aguas, ponen a la soberbia Albión en trance de muerte.

Si el mundo, y España con él, se ve libre de la amenaza del «rod all» (todo rojo, o sea la bandera inglesa) de que hace unos años se hablaba, si el Imperio alemán triunfa en esta guerra o simplemente sigue existiendo al terminar, a Monturíol y a Isaac Peral les será debido.

Con la aplicación del submarino a la guerra ha ocurrido lo mismo. pues en el Congreso español de diputados resonaron las primeras voces que demostraron su eficacia y lo señalaron como el arma defensiva por excelencia para los débiles, un año antes de que en Inglaterra lo hiciera el almirante inglés Scott, que probablemente fué inducido a ello por lo que aquí se dijo.

Y ahora resulta que los arrolladores tanques que en su fracasada ofensiva empujaron los ingleses y perfeccionados emplean ahora los alemanes, es invento español, así como probablemente lo es también ese cañón gigantesco con que los últimos bombarderos estos días a París, y según algunos, es igualmente de origen español el procedimiento con que Inglaterra se defiende de las incursiones de los globos dirigibles germánicos.

En cambio, nuestra Patria no tiene aquel cañón, ni los tanques, ni ese procedimiento, y para tener algún submarino ha tenido que comprarlo en el extranjero.

Esto demuestra que en las razas ibéricas no hay decadencia y que conservan todo su genio audaz, todas sus energías y todas las potencialidades soberanas que produjeron en otra época los más insignes descubridores, conquistadores y capitanes del mundo.

Si en la práctica esa potencialidad, energía y genio resultan inútiles para la Patria, es evidente que se debe a la mala dirección y a que el Estado no corresponde a la nación que preside; es decir, que es el régimen el culpable de una decadencia material, que sólo con la reforma de aquél puede remedarse, pero que con ella se remedaría rápidamente.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

20